

DIRECCION DE ADM.Y FINANZAS
TESORERIA MUNICIPAL

DECRETO SECC.1era. N° 10/3898 /

DECRETO SECC. 2da. N° _____/

Vitacura, **21 DIC. 2009**

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1) Memorándum N° 400 de fecha 14.12.09, de la Subdirección de Rentas.
- 2) Certificado N° 365 de fecha 15.12.09, efectuada por Tesorería Municipal.
- 3) Memorándum N° 688 de fecha 21.12.09, de la Dirección de Control, que autoriza la devolución.
- 4) Lo dispuesto en artículos N° 56 y 63 de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones y en uso de las facultades que me confiere dicho cuerpo legal,
- 5) Decreto Alcaldicio N° 10/2371 de fecha Octubre 17 del año 2001 que delega atribuciones en el funcionario que ejerza el cargo de Director de Administración y Finanzas.

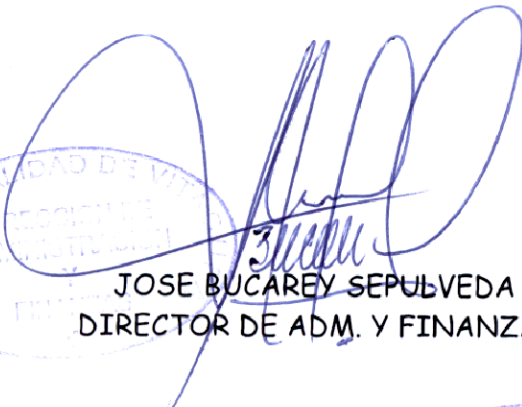
DECRETO:

- 1) **PROCEDASE** a la devolución de \$ 94.639 (noventa y cuatro mil seiscientos treinta y nueve pesos) a nombre de **COMERCIAL TODOCLASICO LTDA.**, Rut. 77.567.130-0, por concepto publicidad cobrada en la patente comercial, no correspondiendo según lo establecido en la Ley 20.033, procediendo devolver los valores correspondientes al 2° semestre 2009, Rol N° 2-10288.
- 2) **CONFECIONESE** el egreso correspondiente por parte de la Dirección de Administración y Finanzas, con toda la documentación recabada que sustenta el pago ordenado en el punto anterior y citado en los vistos del presente Decreto Alcaldicio.



- 3) **PAGUESE** la devolución de \$ 94.639 (noventa y cuatro mil seiscientos treinta y nueve pesos) a nombre de **COMERCIAL TODOCLASICO LTDA.**, Rut. 77.567.130-0, por concepto publicidad cobrada en la patente comercial, no correspondiendo según lo establecido en la Ley 20.033, procediendo devolver los valores correspondientes al 2º semestre 2009, Rol N° 2-10288
- 4) **DEVUELVA**SE a través de cuentas extra-presupuestarias 2140913, "Devoluciones Patentes Municipales", del plan de cuentas municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE,



JOSE BUCAREY SEPULVEDA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SERGIO BEAUMONT ARAYA
DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL (S)
CECILIA AROS MONSALVE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JBS/IBH/pcm
DISTRIBUCION

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Contraloría Municipal
- 3.- Dirección Adm. y Finanzas
- 4.- Subdirección de Rentas
- 5.- Subdirección de Finanzas
- 6.- Tesorería
- 7.- Of. De Partes